



Corporación Nacional  
de Finanzas Populares y Solidarias

## **PROGRAMACIÓN CUATRIMESTRAL**

Cumpliendo con lo estipulado en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, art. 7 Literal H.- Difusión de la Información pública, por este medio comunico que la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS es una institución financiera del sector público perteneciente al Sector Financiero Popular y Solidario, creada según el Artículo 158 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario como un organismo de derecho público, dotado de personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, técnica y financiera y con jurisdicción nacional. Por lo antes expuesto la CONAFIPS no recibe recursos del Presupuesto General del Estado, la información financiera está organizada según el plan de cuentas establecido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y no se la administra con el sistema ESIGEF.”

Quito, Marzo 2014

Atentamente,

Ing. Gladys Carrión

**Coordinador de marketing y Comunicación**

**Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias**